



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

El suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número ochenta y siete de sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: **ACTA NÚMERO OCHENTA Y SIETE**. En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete; siendo las nueve de la mañana, reunidos en salón de sesiones "Erin Omar Gáelas" del Palacio Municipal de Puerto Cortés; para celebrar sesión ordinaria, que presidió el Alcalde Municipal Allan David Ramos; con la asistencia de la Vice Alcaldesa María Luisa Martell, y de los regidores: Omar Giancarlo Rodríguez, Linda Dinora Varela; Dany Alberto Díaz J. Roberto Antonio Belisle; Juan Bautista Turcios; José Reynaldo Villeda R.; Karen Elisa Kilgore, Christian Joel Rowe; Juan Eduardo Vallecillo B.; Flavia Gisselle Guillén; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, desarrollándose la sesión, de la siguiente manera: **Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por la Vice Alcaldesa María Luisa Martel. **Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.** - Se aprobó por unanimidad la agenda para la sesión del día de hoy. **Tercero: Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.**-la que se aprobó y firmó sin enmiendas. **Cuarto. Memorándums recibidos de los diferentes Departamentos y Gerencias Municipales.**-a) Se recibió del Licenciado Lemy Rosales, Gerente Administrativo y Financiero, el proyecto de presupuesto municipal para el año 2018; la Corporación Municipal por unanimidad resuelve dar por recibido la propuesta de presupuesto de ingresos y egresos de la Municipalidad de Puerto Cortés para el año 2018 y trasladar el mismo a la Comisión de Finanzas y Presupuesto para su análisis y posterior recomendación a la Corporación Municipal. b) Se recibió de Sonia Altamirano, jefe del Departamento de Auditoría interna Municipal, el informe de proyectos mayores y menores aperturados y en ejecución/ proyectos recepcionados en el mes de julio del 2017; resolviendo la Corporación Municipal por unanimidad darlo por recibido. **Quinto: Lectura de Correspondencia.**- Resoluciones. no hubo correspondencia. **Sexto.- Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno e Inscripciones.**- a) La corporación resuelve Aprobar las solicitudes de venta en dominio Pleno, dictaminados y presentados por la COMISION DE TIERRAS, de las siguientes personas: **1.- Exp.20/16BELIA BETANCOHUR OLIVA**, con tarjeta de identidad número0603-1986-00526; quien es mayor de edad, casada, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: propiedad ubicada en el BARRIO PAELRMO; de esta ciudad, con una área superficial de (1,645.13Mts.), con clave catastral No. GS414V-009-025. Deberá cancelar la suma de L. 9,480.00 al contado. **2.- Exp. 34/16 ARMANDO ROBERTO ORTIZ ALVARADO**, con tarjeta de identidad número 0503-1942-00073; quien es mayor de edad, soltero, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: propiedad ubicada en el BARRIO SAN ISIDRO; de esta ciudad, con una área superficial de (747.55Mts.), con clave catastral No. GS331X-005-013. Deberá cancelar la suma de L. 17,860.00 al contado. **3.Exp. 109/16 KELSY ROMERO GARCIA**, con tarjeta de identidad número 0506-1953-00626; quien es mayor de edad, casado, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: propiedad ubicada en EL BARRIO CIENAGUITA; de esta ciudad, con una área superficial de (396.98Mts.), con clave catastral No. GR442I-003-004. Deberá cancelar la suma de L. 13,380.00 al contado. **4.- Exp. 69/17 ELIXABEL PERDOMO AVILA**, con tarjeta de identidad número 0506-1985-01209; quienes mayor de edad, casada, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: propiedad ubicada en EL BARRIO BUENOS AIRES; de esta ciudad, con una área superficial de (500.00Mts.), con clave catastral No. GS323H-006-002. Deberá cancelar la suma de L. 5,800.00 al contado. **5.- Exp. 77/16 SUYAPA EUGENIA SARAVIA ZELAYA**, con tarjeta de identidad

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

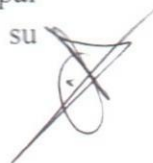
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



número 0506-1958-00999; quien es mayor de edad, casada, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: propiedad ubicada en EL BARRIO SAN MARTIN; de esta ciudad, con una área superficial de (252.00Mts.), con clave catastral No. GS323A-032-007. Deberá cancelar la suma de L. 5,080.00 al contado. b) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve **declarar sin lugar**, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Tierras, la solicitud de dominio pleno de un lote de terreno en presentada por Julio Alberto Ávila, identidad 0501-1974-07811, en vista de que el documento privado de donación de derechos posesorios no cumple con la legalidad y solemnidad establecida en el Código Civil, asimismo por no contar el Departamento de Ordenamiento Territorial, con un plano catastral individualizado del citado predio comprendido en el radio de asentamientos de las aldeas garífunas/o afro descendientes de Travesía y Bajamar. c) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve **declarar sin lugar**, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Tierras, la oposición contenida en el expediente OP-03/16 presentada por el señor Guillermo Bernárdez Ávila identidad 0506-1960-00196, en vista de que el peticionario no ha acreditado que haya solicitado la inscripción de dicho terreno en esta municipalidad por posesión del mismo. **Séptimo: Informe de Alcalde, Vice Alcaldesa y Regidores.**- a) La Corporación por unanimidad resuelva dar por recibido el informe presentado por el Alcalde Municipal que contiene las actividades desarrolladas en el ejercicio de su cargo. **Octavo.-Puntos Varios.**- a) El regidor Dany Díaz manifestó que los vecinos de la Isla de los Locos le han manifestado que están preocupado porque les han informado que los van a desalojar de sus terrenos; el Alcalde manifestó que algunos vecinos, que alquilan en esa zona, lo han buscado para plantearles el problema, y que él les manifestó que buscarán una forma para reubicarlos pero que los propietarios se les está respetando su derecho. seguidamente se le cedió la palabra al ciudadano Hugo Javier Mejía Sarmiento, vecino de la Isla de los Locos quien manifiesta que no se oponen a una reubicación, que las primeras familias se ubicaron en el sector desde 1958 y que se han dado cuenta de que existe la intención de recuperar esa zona, por lo que solicita que se les respete el derecho que tienen sobre los terrenos de la zona; una vez escuchada la intervención la Corporación Municipal por unanimidad resuelve formar una comisión que estará integrada por los regidores Linda Varela, Karen Kilgore, Flavia Guillen, Omar Giancarlo Rodríguez y Dany Díaz; para que analicen la situación de los vecinos de la Isla de los Locos y que presenten las recomendaciones a la Corporación Municipal.- b) El Alcalde pide permiso al pleno de la Corporación para retirarse de la sesión ya que debe atender una cita médica en la ciudad de San Pedro Sula, lo que se aprobó por unanimidad; asumiendo la dirección de la sesión la Vice Alcaldesa María Luisa Martell. c) El regidor Reynaldo Villeda solicitó que se solicite al Ingeniero Omar Flores que presente a la Comisión de Tierras, el informe relacionado con el terreno solicitado por la Secretaría de Seguridad. d) El regidor Omar Giancarlo Rodríguez manifestó su malestar, ya que no se han podido recuperar las aceras y que cada día las personas se apropian mas de las mismas; solicitó que se solicite un informe a Planeamiento Urbano sobre quien está autorizando la instalación de toldos en las aceras, ya que hay algunas persona que están instalando toldos sobre tubos que impiden la libre circulación de los peatones; la Vice Alcaldesa manifestó que se trasladará esa inquietud al Departamento de Planeamiento Urbano y al Departamento Municipal de Justicia. d) El regidor Juan Bautista Turcios solicitó que se agilizará la entrega de las 65 planchas que se necesitan para la reparación del Puente de Nola, ya que los vecinos del sector ya están preparados para aportar la mano de obra; La Vice Alcaldesa manifestó que ya se hicieron las gestiones en la Gerencia Técnica. e) El regidor Juan Vallecillo Brocato solicitó que en el próximo presupuesto se incluya una partida para la compra de un generador eléctrico para las oficinas municipales; resolviendo la Corporación Municipal por unanimidad trasladar esta solicitud a la Comisión de Finanzas y Presupuesto para su

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

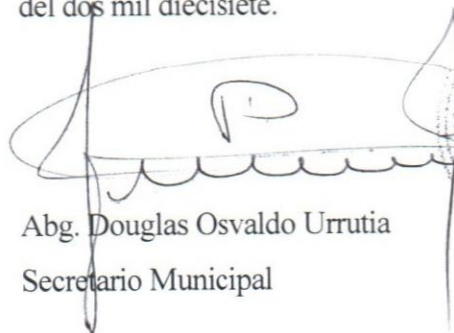
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



análisis. Continuando en el uso de la palabra el regidor Vallecillo manifiesta que los vecinos de Baracoa y La Concordia se están quejando por el polvo que se levanta en las calles que recientemente han sido reparados; manifestando la Vice Alcaldesa que se trasladará esa inquietud al Departamento de Mantenimiento Vial. f) La regidora Linda Varela manifestó que es necesario que se provea de los recursos necesarios al encargado de darle trámite a las solicitudes de Dominio Pleno en el Departamento de Catastro, ya que las solicitudes se atrasan demasiado; esta solicitud fue apoyada por el regidor José Reynaldo Villeda. g) El regidor Dany Díaz solicita que en los proyectos de mantenimiento vial se especifique la cantidad de metros cúbicos de arena que se van a utilizar, documentando la entrega de ese material; seguidamente el regidor Dany Díaz solicitó que se les remitiera el informe solicitado sobre la pavimentación de la segunda calle y la cuarta avenida; y que se informe sobre la remoción del pavimento en la Colonia la Roca; la Vice Alcaldesa manifestó que se remitirá esta solicitud a la Gerencia Técnica. h) La regidora Karen Kilgore manifestó que en reunión de la Comisión de Ayudas se le informó que se han recibido más de 800 solicitudes de ayudas y que solo se han resuelto 42 y que 110 están en contabilidad y otras 100 están en cotización, pero que el presupuesto ya se agotó, por lo que solicitó que se realice una reunión con el Alcalde para solicitar una ampliación del presupuesto, lo que se aprobó por unanimidad; seguidamente la regidora Kilgore solicitó que la Gerencia de Planificación y Desarrollo presente un informe sobre las auditorías que se están haciendo a los patronatos, ya que existen denuncias de que algunos patronatos están exigiendo dinero a los vecinos a cambio de solares, situación de la que dice tiene las pruebas, que inclusive en un patronato manifestaron que ese dinero lo utilizarían el próximo año durante el proceso de elecciones de patronatos; por lo que solicita que se le ponga un alto a esta situación, y que la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal investiguen esta situación y se involucren en las auditorías de los patronatos para evitar que estas situaciones se continúan presentando. Sobre este tema el regidor Dany Díaz manifiesta que problemas serios hay con los patronatos de barrio San Isidro, Suyapa, Buenos Aires, Las Mercedes y Baracoa; solicitando que se tomen medidas para solventar estos problemas. i) El regidor Juan Vallecillo manifestó que le informaron que en el Mercado San José la mayoría de los propietarios de puestos los tienen arrendados a terceras personas, por lo que solicita que se recuperen esos puestos y se asignen a los que verdaderamente los están explotando. **Noveno.-** Cierre de Sesión.- Se cerró la sesión siendo las 9.45 A.M.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, a los nueve días del mes de octubre del dos mil diecisiete.


Abg. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.